

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año LV Núm. 5.912 Segunda Época Jueves 12 de Julio de 1923 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

MADRID

## ¡Qué lástima y qué desgracia!

Harto sabido es que una de las mayores desgracias que puedan caer sobre un hombre, es la de un mal amigo, o la de una mala compañía. Consiguientemente es gran ventura el hallazgo de un amigo bondadoso, franco y leal, que es como tener por acompañantes la virtud y la discreción.

El mal amigo es, por lo común, maestro de la lisonja; y por lo común también, de la propia suerte que tras de la cruz se halla el diablo, detrás de la lisonja suele estar la corrupción.

Existe un amigo íntimo que ejerce influencia más que incontrastable sobre todos; un amigo íntimo que entre en nuestras casas como en la suya, y así se le recibe en el comedor como en el despacho, y lo mismo y en igual tono conversa con nosotros, que con nuestras mujeres y nuestros hijos, haciéndonos objeto de sus confidencias, de sus amores, de sus odios, más o menos disimuladamente, pero siempre en forma sugestiva y atrayente.

Este amigo íntimo que a veces ¡oh ventura! tiene todas o muchas de las excepciones de la buena amistad, y más frecuentemente ¡oh desgracia! todas las lacras y taras de la pésimas, es... ¡el periódico! que nos gana el entendimiento y el corazón y nos señala rutas que pueden ser acertadas o direcciones erradas y llenas de peligros.

Concretémosnos a la actualidad. El general Aguilera ¿ha tenido buenos o malos amigos y consejeros? ¿Ha tenido buenas o malas compañías? Todo nos invita a que pensemos y creamos lo segundo. El general estaba en su alta magistratura del Supremo de Guerra y Marina procurando cumplir fines de justicia; y todas las simpatías, y todas las consideraciones y respetos que inspiró y que indudablemente merecía, fincaban en el exacto desempeño de tan altísimo papel; y sin más que seguir desempeñándolo fielmente habría sido en estas circunstancias el hombre necesario, y en las probables y no lejanas del derrumbamiento de lo que ha socavado la carcoma y la podredumbre señalárasele como el hombre providencial.

Pero de ese noble y patriótico papel le sacaron los malos consejeros y las malas compañías, estimulando en él ambiciones que nunca sintió y propósitos que jamás tuvo, malogrando en las pocas horas en que le hicieron caminar, o más bien despeñarse por los andurriales parlamentarios y periodísticos, una vida en las que aparecieron constantemente ayudados la austeridad y el valor.

Que ese hombre ha tenido malos amigos y pésimos consejeros parece evidente y lo es desde luego cuando se considera quienes han estado de su parte, no para que hiciera la causa de España sino para que indirectamente hiciera la de ellos. Un general que merece el aplauso de los antimilitaristas un patriota que se hace digno de que lo jaleen quienes tantas veces declararon que el viejo concepto de Patria está mandado retirar; un hombre de orden al que llenan de incienso los que quisieran la revolución es, indudablemente, un descarriado. Las cosas se definen por sus contrarios. Los apoyos adventicios y circunstanciales que el general Aguilera ha tenido de antimilitaristas, internacionistas y revolucionarios prueban su error.

Y es de advertir que esos mismos elementos que se aplicaron a levantar el pedestal confiando en que más tarde colocarían sobre él la estatua que más les conviniere o agradase, van ya apartando el hombre, no sabemos si porque les haya tomado un tanto la deslusión. Basta con cotejar el lenguaje de cierta prensa y aun el despliegue topográfico de los días anteriores con el de ayer: lo que fue antes viento huracanado es ahora Tavenio suave que apenas mueve las hojas de los árboles y riza la superficie de las aguas.

¡Cuanto sentimos que el General no haya continuado silencioso, y cada día más firme en sus propósitos de justicia, de rectitud, de inflexibilidad! Así era una esperanza para todos, el «probable cirujano de hierro», que pidió Costa, para muchos. Después de como le hemos visto o de como nos han permitido verlo las catervas revolucionarias, es ya una triste realidad...

¡Qué lástima y qué desgracia!

MIGUEL PEÑAFLO

## CRONICA LOCAL

Hasta en el reparto de tormentas, Almería es la última. Registráronse éstas el martes en toda España, desde la frontera francesa a la frontera lusitana pasando por los madriles, y ayer nos brindó el tiempo un saldo que, afortunadamente, no pasó de un nubido algo intenso y un viente cillo de Poniente con alguna más fuerza de la acostumbrada. Un día en suma ni fresco ni caluroso, ni despejado ni apacible, con amagos de tormenta, pero nada más que con amagos.

Y es de celebrar que sucediera así, porque si llegan a caer estas gotas, hubiera surgido el pretexto para desistir de la compra de uniformes de verano para la Guardia municipal. Dentro de poco tiem-

po, van a estar los agentes del Municipio que darán gusto verlos (si es que se les ve), con uniforme nuevo y la «Guía de Almería» debajo del brazo. ¡Para que se diga que no progresamos!

Reuníse por la tarde en el Ayuntamiento la Junta encargada de sancionar con su voto el reparto general, que va a sacar de apuros al Municipio.

No brindó el día oficial materia comentable, ni siquiera la crónica de sucesos se engrasó con las hazañas de ningún socio a quien sacara de quicio la depresión armónica.

Un día, pues, el de ayer en que el cronista se vio y se deseó para compendiar la vida local, sencillamente porque la ciudad no dió sensación de vida.

Tampoco dió señales de vida el teléfono, pese a los comentaristas (valientes nacionales!) que quieren que todos los días haya bofetadas en el Senado.

Hasta el telégrafo enmudeció durante todo el día con las tormentas que han descargado «por ahí».

La noche, semi-animada.

Esta mañana es esperado el trasatlántico «Plata», en el que embarcarán emigrantes con destino a Sudamérica.

Ha regresado de Málaga nuestro paisano el abogado don Francisco Algarra Oña.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Niños. — Nacimientos: Carmen Cruz Giménez, José Andrés Aranchel y José Díaz López. Matrimonios: Einguño. Distrito de la Audiencia. — Nacimientos: Ninguno. Defunciones: Agustina Romero Cruz. Matrimonios: Ninguno.

POR TELÉFONO

## Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 11-12-noche.	
Deuda 4 <sup>o</sup> interior . . . . .	75-15
idem 5 <sup>o</sup> amortizable . . . . .	96-00
idem 4 <sup>o</sup> interior . . . . .	0-00
Banco de España . . . . .	570-0
Español de Crédito . . . . .	000-00
Tabacalera . . . . .	244-00
Libras cheque . . . . .	31-75
Francos cheque . . . . .	41-45
Marcos . . . . .	60-0
Dólar . . . . .	000-00

In memoriam

## Maestros, descubramonos

Ante el cadáver y la memoria del Padre Manjón, descubramonos.

Observad sus actos y comprenderéis. No nos fijemos en su vida como sacerdote, que es digna de toda alabanza y de ser imitada por los que abrazaron el estado sacerdotal.

Fijémosnos un poco aunque sea a la ligera en su vida de pedagogo y veremos que toda la consagró a la enseñanza, por ella despreció todos los bienes terrenales y gastó todo lo que tenía, para dar una instrucción, que indicase los caminos del ideal educativo y nos llevase al goce de los bienes espirituales, al que únicamente debe aspirar el maestro y procurar que aspiren también los niños a quienes está instruyendo.

En el Padre Manjón se han reunido dos grandes pedagogos antiguos: Fröbel y Pestalozzi.

El P. Manjón, al igual que Fröbel, enseña jugando; pues toda su enseñanza es un puro movimiento motivado por el juego, y por el cual queda todo conocimiento más fijo en la mente de los niños y éstos más pronto lo pueden desarrollar y resolver.

El P. Manjón, como Pestalozzi, se dedicó a la enseñanza por amor a la infancia, rica y pobre; pero sobre todo a la infancia pobre, a la infancia desvalida, por la que no podría obtener ningún lucro material.

Estos dos pedagogos son los encarnados en el P. Manjón, por quien todos los maestros españoles y especialmente los Avemaríanos, hoy lloran.

Este gran pedagogo, que ha sabido desenvolver la hasta entonces obscura y pobre instrucción y educación española, es el que ha muerto.

Imitémosle los que tenemos la difícil tarea de educar y sobre todo los maestros jóvenes, los que, quizás, no tengan aún un método para enseñar. Aprendamos de él y hemos de encontrar necesariamente todo cuanto nos haga falta para educar a los pequeños, todos los medios para ir nosotros y saber conducir a los niños al ideal, a la perfección.

Unámonos todos y acompañemos al pueblo de Granada y en particular a las Escuelas del Ave-Maria en su tristeza y no olvidemos que desde el cielo estará bendiciendo el P. Manjón a todos los que nos dedicamos a la enseñanza.

Reza todos aunque sea una corta oración por el alma de aquel que dedicó toda su vida a la enseñanza y murió en la enseñanza, como en este momento la reza el último de los maestros que escribe estas cuantas líneas, quien ha tenido la dicha de ser educado en las beneméritas Escuelas del Ave-Maria de Almería, y que, en señal de agradecimiento y cariño hacia ella, se las dedica al P. Manjón (q. s. g. h.). ¡Ojalá que estos mal trazados renglones sirvan para dar más gloria a tan excelente pedagogo!

LUIS MARIN

Maestro de las Escuelas del Ave-Maria de Almería

En cuarta plana: Desde el cielo. — Boletín Religioso. — Crónica Judicial. — M. Maritimo. — Viajeros. — Hacienda y Boletín Oficial

Temas municipales

## La infección de las aguas

Como toda persona medianamente culta, nosotros no creemos en la existencia de duendes ni de brujas; pero ¡caramba, que hay casos en que llega uno a dudar! ¿No viviremos equivocados?

He aquí la causa de nuestra incertidumbre.

El año próximo pasado por esta misma época, y desde estas mismas columnas, decíamos lo que sigue: «Ha aumentado el caudal de la fuente. Esta sencilla noticia, comunicada a la alcaldía por el concesionario de las aguas, nos ha hecho meditar profundamente llenándonos de confusión. Porque, si nuestra memoria no nos es infiel, (no nos era infiel), hace muy pocos días el concesionario comunicó al Alcalde la noticia contraria, esto es: que la merma producida en la fuente era de tal entidad que si no se procedía inmediatamente a su prolongación se corría el peligro del desabasto. Y ahora resulta que sin necesidad de esos trabajos y sin que una sola gota de agua caida de las nubes haya venido a aumentar el caudal subvivo de nuestro río, la fuente crece y el abasto de la ciudad ha quedado asegurado para todo el mes de Agosto. ¡Misterio del orga mismo...!»

En efecto, la explicación del acontecimiento quedó en el misterio.

Ha pasado un año.

El concesionario del servicio comunicó al alcalde, como antaño, la merma de las manas de la fuente. El alcalde dispuso en consecuencia la adquisición de aguas procedentes del pozo de Góngora. Pero al mismo tiempo ordenó a un técnico municipal que procediese al reconocimiento del manantial y galerías de conducción. Y ¡oh sorpresa! el técnico advirtió que la misma noche que iba a cumplimentar el servicio de inspección, — que por cierto era sábado, — empezó el aumento del agua en proporción tal, dice, que siguiendo así el domingo habrá la suficiente cantidad para el abasto y para reponer la falta de los días anteriores. Total que se avisó al señor Góngora para que no sirviese el agua del pozo de su propiedad, y la fuente continuó manando líquido. Mas ¡oh! como antaño, ha quedado sin explicar la súbita reparación de tan voluble elemento.

Nosotros, repitiendo lo dicho el año que pasó, no encontramos ninguna razón científica que explique satisfactoriamente esta anomalía. Pero como por otra parte se sabe que no existe efecto sin causa que lo origine, descartadas por anticientíficas las hipótesis de una autoelevación de las capas acuíferas y la de un descenso automático de las galerías de captación; no existiendo tampoco, ahora como entonces, la causa providencial de una lluvia bienhechora, ni la energía municipal para exigir al contratista los compromisos que adquiriera al obtener la concesión del servicio, hemos de atribuir el acontecimiento a otras influencias, aunque éstas caigan en el campo de la metafísica.

Después de todo, sabiendo ya como sabemos que todas las galerías están llenas de basuras, espuertas, piedras, troncos y ramas de árboles, fango y arenas, según dictamen facultativo, ¿qué extraño ha de ser que haya también duendes en ellas?

Por ahí, por ahí, es por donde debe el Ayuntamiento acometer el problema. En cuanto desaparezcan los duendes de esas obscuras galerías habrá agua y habrá otras muchas cosas que buena falta nos están haciendo.

Del Cucañero a la Taza, de la Taza al Caracol de Pascual, del Caracol de Pascual a la cabeza de la Fuente, el Partidor, los Depósitos y la red de distribución de las aguas del servicio público, todo está lleno de duendes.

El duende es mucho peor y más virulento que el saprofito. Hay, pues, necesidad de proceder a una rápida depuración de todo el sistema: a una desduendización radical.

POR TELÉFONO

## Las Cortes

SENADO

Madrid, 11-12 noche.

A las 3<sup>55</sup> declara abierta la sesión el conde de Romanones.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, de la Guerra y Fomento.

La Cámara está desanimada.

EL PRESIDENTE dedica un sentido recuerdo a los senadores fallecidos.

Hace resaltar la figura del señor Allendesalazar.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA se adhiere en nombre del Gobierno.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El señor SALVADOR (D. M.) explica una interrelación acerca de los atropellos electorales cometidos en Cinturónico (Navarra).

El señor CORTEZO pide al Gobierno se ocupe del abastecimiento de agua de Madrid.

El ministro de FOMENTO le contesta, diciendo que el problema no es de carencia de aguas, sino de conducción.

Añade que es necesario acometer un empréstito con el aval del Estado, para realizar las obras necesarias.

El duque del INFANTADO manifiesta que a su juicio no hace falta el aval del Estado en este caso, como tampoco hace falta en otras obras.

En memoria del Padre Manjón

El Sr. FERNANDEZ CANO dedica un recuerdo al Padre Manjón, elogiando su obra pedagógica.

Pide al Gobierno que honre su memoria.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA se asocia al sentimiento de la nación en nombre del Gobierno y solicita que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Los señores ESTELAT, ELOSEGUI y otros se adhieren.

Se acuerda unánimemente que conste en acta.

El Sr. GUTIERREZ VEGA solicita del Gobierno un decreto concediendo las aspiraciones del secretariado municipal.

El ministro de la GOBERNACION le contesta, diciendo que en la próxima etapa recogerá las aspiraciones de dicha clase.

Se entra en el

Orden del día

Se acuerdan los nombramientos de los señores que formarán parte del pleno del Instituto de Reformas Sociales.

Y se levanta la sesión a las 7<sup>30</sup> de la tarde.

CONGRESO

A las 3<sup>50</sup> de la tarde principia la sesión.

Preside el señor Alvarez (D. M.) y en el banco azul se sienta el ministro de Instrucción.

Reina gran desanimación.

Se formulan varios ruegos, entre ellos uno del señor BELTRAN que solicita que la Escuela de Artes y Oficios y Conservatorio de música de Valencia se equiparen a sus asimilares de Madrid, dotándolas del personal necesario.

El ministro de INSTRUCCION ofrece al orador que en los próximos presupuestos procurará hacer lo posible por complacerle.

En memoria del P. Manjón

El Sr. GASCÓN y MARIN rinde un elocuente tributo de admiración al Padre Manjón y termina pidiendo a la Cámara acuerde que conste en acta su sentimiento.

El ministro de INSTRUCCION se adhiere en nombre del Gobierno.

El Sr. AGUILERA en nombre de Granada, también se asocia a las manifestaciones del orador.

El conde de COLOMBI interpela al Gobierno sobre la revisión catastral.

Se pasa al

Orden del día

El Sr. RAHOLA se ocupa del tratado comercial con Francia y estima que vamos a concertarlo en condiciones de inferioridad.

Los señores ALBERT y del RIO abogan porque los tratados se hagan de corta duración.

Termina pidiendo al Gobierno que adopte los acuerdos de las Cámaras de Comercio.

Se suspende el debate y pasan a reunirse la Cámara en sesión secreta.

En ella se discute el derecho de los diputados a seguir percibiendo las 500 pesetas en concepto de dietas.

Las Sres. LERROUX y VAN BAUMBERGHEN pidiern que se elevaran a 1.000 pesetas y se paguen los atrasos.

Se acordó dejar el asunto para mejor ocasión.

Se reanuda la sesión pública y seguidamente se levantó la sesión.

(POR TELEFONO)

## MADRID

Tormenta de agua y piedra

Madrid, 11-12 noche.

Esta mañana descargó en Madrid una horrosa tormenta de agua y granizo.

Las calles se embalsaron enseguida. Los relámpagos y truenos se sucedían con pequeñas intermitencias.

Una chispa eléctrica cayó sobre un tranvía, que circulaba por el paseo de Recoletos.

Resultó herido un visjero.

Varios señores de las que ocupaban el vehículo sufrieron síncope.

Otra chispa incendió el techo de una casa de la calle del Almirante.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

POR TELÉFONO

## Las mañanas en Palacio

Despacho regio

Madrid, 11-12 noche.

Esta mañana despacharon con S. M. el jefe del Gobierno y los ministros de turno, los de la Guerra y Marina.

Todos ellos manifestaron a la salida de la Cámara regia, que habían sometido a la firma del Rey, algunos decretos.

El accidente de los hermanos

Quintero

Los Reyes se han interesado por el estado de salud de los hermanos Quintero y su familia, heridos y contusionados en el reciente accidente automovilístico, ocurrido en la carretera de El Escorial.

Todos ellos se encuentran en estado satisfactorio.

POR TELÉFONO

## La muerte del Padre Manjón

El cadáver en el Ayuntamiento

Madrid 11-12 noche.

Accediendo al acuerdo tomado ayer por la Corporación municipal, hoy fue trasladado el cadáver del Padre Manjón al Ayuntamiento.

En el salón de actos se instaló la Capilla ardiente y contigua a ésta un altar, donde se celebraron misas desde las tres de la madrugada.

Gficiaron el Obispo de Guadix y canónigos del Sacro-Monte.

Velaron el cadáver los concejales del Ayuntamiento y sobrinos del difunto.

Una sección de la Guardia municipal, presta guardia de honor al cadáver.

Más telegramas de pésame

Continúan recibiendo numerosos telegramas y telefonemas de pésame de todas partes.

Entre los recibidos hoy figuran los del jefe del Gobierno, ministro de Instrucción pública, Rector de la Universidad Central etc. etc.

Granada desfiló ante el cadáver

Desde el amanecer comenzó un imponente desfile del pueblo granadino ante el cadáver del venerado Padre Manjón.

En el semblante de todos, grandes y chicos, se observan las huellas de un profundo pesar.

Los gitanos del Albaicín llenos de emoción besaban el cadáver.

Se puede afirmar que Granada entera está de duelo por la muerte de uno de sus más preclaros hijos adoptivos.

Se reúne el Ayuntamiento y adopta importantes acuerdos

El Cabildo volvió a celebrar sesión hoy.

Presidió el alcalde, quien pronunció un elocuente discurso en memoria del llorado Padre Manjón.

Lo calificó de Santo y de sabio, de maestro de maestros y de eminente pedagogo.

Se acordó perpetuar la obra manjoniana, inspirada en el amor a todas las clases sociales y en el respeto a las instituciones.

Crear el premio manjoniano, que consistirá en cuatro títulos de maestro de Instrucción, para los estudiantes de las Escuelas manjonianas.

Solicitar del Arzobispo que se incoe el oportuno expediente para la beatificación del Padre Manjón.

Pedir al Gobierno que acceda a los deseos de Granada de que se le conceda al cadáver honores de Capitán general con mando en plaza.

Finalmente se acordó levantar la sesión en señal de duelo, y consignar en acta la grandiosa manifestación de sentimiento del pueblo granadino, al ser trasladado el cadáver al Ayuntamiento.

Estos acuerdos de la Corporación municipal, han sido muy bien acogidos por la opinión.

Se suspenden los espectáculos

Esta noche se han suspendido casi todos los espectáculos públicos, en señal de duelo.

La provincia quiere participar del duelo

De los pueblos de la provincia de Granada llegan continuamente comisiones oficiales y muchas particulares, que vienen a tomar parte en el entierro y funerales en sufragio del eminente finado.

Doble de campanas

En la Catedral y otros templos no han cesado de doblar las campanas durante el día.

En homenaje del sabio y pedagogo

Parece que entre los acuerdos adoptados hoy por el Cabildo municipal, figuran además de los expresados los siguientes:

Costear nuevas ediciones de las obras de Manjón, cuando se agoten las publicadas.

Pedir que se coloquen en las Escuelas nacionales y centros docentes del Estado y del Municipio el retrato del venerable Padre Manjón, en homenaje a sus doctrinas pedagógicas.

Y colocar en el salón de sesiones una lápida conmemorativa.

Toma de posesión

El Comandante de Marina

Como habíamos anunciado ayer mañana, en el vapor «Trini» llegó de Málaga y se posesionó de su cargo el nuevo Comandante de Marina de este puerto don Guillermo Intrón y Linares.

Le hizo entrega del mando de la Comandancia el señor Mereno Elizaga, destinado a Málaga.

Sentimos la ausencia del señor Moreno Elizaga y enviamos al nuevo Comandante nuestro respetuoso saludo de bienvenida, a la par que felicitamos a uno y otro por sus ascensos.

Nuestro puerto y la emigración
PARA LAS AUTORIDADES Y EL COMERCIO

Nuevamente se pone sobre el tapete una cuestión de interés para nuestra desventurada provincia, y sobre todo para la capital: la inhabilitación del puerto de Almería para el embarque de emigrantes. Y esto que a primera vista parece que es una cosa sin importancia, es de una verdadera trascendencia. Perjudicial tal proyecto en alto grado nuestros intereses. Sus efectos se dejarían sentir apenas consintiéramos, dominados por nuestra apatía, que se llevara a la práctica el mencionado proyecto. No quedaría después otra cosa que lamentos. Antes que esto llegue, debemos poner cada uno de nuestra parte cuanto podamos para impedirlo. Se trata de quitarnos una fuente de ingresos, que hoy por hoy, se puede decir que es la única que, poco o mucho, produce todo el año en este benéfico país abandonado de los poderes públicos. Y ahora se acuerdan de él, sola y exclusivamente para perjudicarlo.

La capital y su provincia contribuyen como otra provincia cualquiera a las atenciones del Estado y satisfacen los impuestos que con tanta frecuencia y en alto grado se establecen por los gobiernos. A pesar de satisfacer los mencionados impuestos a costa de múltiples sacrificios y privaciones, por tratarse de un terreno árido y poco productivo, a pesar de todo esto, repetimos, se nos quiere arrebatar los pocos ingresos que tenemos.

Siendo así, llegará el día en que, necesariamente, Almería sufrirá las funestas consecuencias de este estado de cosas, llegando a la bancarota comunal. Inevitablemente, ha de llegar el día en que el comercio y la escasa industria de Almería no puedan en manera alguna satisfacer al Estado los reiterados y elevados impuestos que sobre nosotros pesan, y al llegar este caso, que no se hará esperar, habrá de llegar el descalabro total.

Se trata, repetimos, de inhabilitar el Puerto de Almería para el embarque de emigrantes. Pues bien, esta determinación del señor Ministro del Trabajo, supone la ruina de Almería y su provincia, y sobre todo la de nuestro puerto, del que viven centenares de trabajadores.

De todos los puertos del Mediterráneo que están habilitados para el embarque de emigrantes, el de Almería es, sin lugar a discusión, el de más importancia. Por el embarque en mayor número; y no se diga que vienen de otras provincias, pues sabido es que la de Almería es genuinamente emigratoria, por desgracia. Obliga a ello lo improductivo del terreno por la constante sequía que padece, y aún algunas otras razones importantes.

Véase la estadística de todos los años anteriores, y se notará con asombro que el embarque por el puerto de Almería superó a todos los restantes en más de un noventa por ciento de embarcados; es decir, que los emigrantes embarcados por el puerto de Almería suman mucho más que todos los embarcados por los demás puertos del Mediterráneo juntos. Almería sola, da más emigrantes que Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz.

Se dirá que algunos años le ha superado el puerto de Málaga. Pero ha de tenerse en cuenta que el ochenta y cinco por ciento del pasaje embarcado en Málaga era procedente de la provincia de Almería. Esto ha sucedido porque, no tocando en este puerto barcos para emigrantes, se han visto obligados nuestros compatriotas a trasladarse a Málaga para su embarque, lo cual ha ocasionado a los pobres emigrantes perjuicios, molestias y gastos sin cuento que, si para personas ilustradas y de buena posición social, son causa siempre de perjuicio, para el emigrante, para el indigente, de escasa instrucción y pocos recursos, son más dolorosos y sensibles.

Al adoptar determinaciones como la que nos ocupa, se ha de tener en cuenta las regiones en que ha de surtir sus efectos, pues, como es sabido, no pueden aplicarse ciertas medidas de igual índole en países completamente distintos.

En Villagarcía, ha habido años en que no se ha embarcado un emigrante. En Valencia, capital tan importante, se ha dado muchas veces el caso de embarcar un emigrante; en Málaga, en muchas ocasiones, han embarcado tres o cuatro, y cuando han embarcado más, no procedían de Málaga, sino de Almería, por la circunstancia de no hacer escala en ésta los vapores.

Pues a pesar de todo esto, se trata de dictar una disposición por igual para todos los puertos, equiparando en su situación emigratoria el de Almería con los ya citados, en los que nunca hubo el movimiento que en el nuestro.

Y no se diga que el puerto de Almería ocasiona al Estado gastos con motivo de los funcionarios que, por estar habilitado para la emigración, son necesarios; nada de eso. Las Compañías navieras habilitadas para el transporte de emigrantes, están obligadas a satisfacer al Consejo Superior de Emigración cinco pesetas por cada persona que embarque; y este ingreso supera a los gastos que tiene que satisfacer el Estado a sus empleados en este Puerto.

Esto aparte de los depósitos que están obligadas a constituir las casas armadoras y los consignatarios de vapores que embarcan emigrantes; que suman una buena cantidad, y los ingresos que por multas y otros conceptos también ingresan en dicho Consejo Superior.

Con la determinación de inhabilitar el puerto de Almería para el embarque de emigrantes, no se favorece a nadie, y por el contrario, se perjudica a un sinnúmero de personas, al comercio, a la industria, en una palabra, a la capital, y sobre todo, al emigrante. A los de poder embarcar, se ve éste obligado a hacer gastos que no puede soportar. Y dada su poca costumbre de viajar de esta forma, lo es más costoso el viaje, tanto en la cuestión pecuniaria como en la que se refiere a molestias, puesto que, con toda su familia, y a veces ésta es numerosa, tiene que ir de capital en capital, y después de llegar al puerto de embarque, se encuentra en la necesidad de regresar a su pueblo si ha olvidado algún trámite, o ha go de haberse desprendido de sus bienes, que enjén a bajo precio. Y como triste epílogo de este caso, si esta llega en ocasiones a tener que ejercer la mendicidad.

Los de suprimir puertos de embarque para emigrantes, (ya que no sea la emigración la que se suprime) se debe dictar disposiciones habilitando todos los de la

Península, pues aparte de que siempre se favorece al comercio, participa de este beneficio el pobre viajero que, con pocos recursos, se puede trasladar al puerto que mejor le parezca, encontrando con ello facilidades, que se las proporcionaría el Consejo Superior de Emigración.

¿Y para qué seguir? Una justificación podemos aducir aún de que Almería es el primer puerto de embarque de emigrantes en el Mediterráneo. Lo demuestra el hecho de que las Compañías extranjeras que están habilitadas para esta clase de transportes, en la mayor parte de sus viajes, sólo hacen la escala del puerto de Almería en el Mediterráneo. El dato es elocuente.

La Diputación, las Sociedades obreras, el Comercio en general deben, pues, tomar parte activa, muy activa, contra el proyecto que se trata de imponer, para evitar que prospere, y si es necesario realizar algún acto colectivamente para protestar contra dicha determinación. Con actividad se debe emprender esta campaña, ya iniciada por el Ayuntamiento, y hacer llegar a las altas esferas, por medio de nuestros parlamentarios, o en la forma que bien parezca, la noticia del grave perjuicio que se causa a Almería con tal proyecto.

¿Se tomarán esta «pequeña molestia» nuestros representantes parlamentarios? Váyase por que les originó tan pocas su elección.

Aprestemonos todos a la defensa del interés común, reclamando con todas nuestras fuerzas lo que por derecho nos corresponde, ya que, por lo visto, con paliativos y medias tintas sólo estamos consiguiendo, no ya que se nos nieguen las mejoras que anhelamos, sino que se nos despoje de aquellas otras que, por triste privilegio, por razones estratégicas o por azares de la vida, surgieron en Almería espontáneamente, providencialmente.

POR TELÉFONO

Vote ía Nacional

Madrid, 11-12 noche. En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:

PREMIOS MAYORES

- Con 1.70.000 pesetas 3.349 en Córdoba
Con 65.000 pesetas 15.728 en Madrid
Con 25.000 pesetas 19.173 en Zaragoza
Con 10.000 pesetas 31.184 en Oviedo
Con 2.000 pesetas 30.149 en Málaga, 18.799 en Madrid, 20.504 en Santander, 30.621 en Cartagena, 32.631 en Madrid, 17.826 en Barcelona, 8.624 en Madrid, 31.242 en Jerez, 703 en Salamanca, 30.877 en Sevilla

Las tormentas que han descargado en varios sitios de la Península han hecho que la comunicación telefónica estuviera interrumpida durante todo el día de ayer.

Desaparecidas las causas de la incomunicación, el servicio se cursa con enorme retraso, y esto ha determinado que la lista del sorteo de ayer, depositada en Telégrafos a su debida hora por nuestra Agencia en Madrid, no la hayamos recibido a la hora de cerrar esta edición.

Sólo hemos podido obtener, como verán los lectores, los primeros premios, que nos los comunicó por teléfono nuestra Agencia de Madrid «Prensa Asociada».

Lamentamos esta deficiencia, ajena por completo a nuestra voluntad, que priva a los lectores de la lista completa de los números premiados, deficiencia que tantos perjuicios nos ocasiona.

FOR TELÉFONO

FIRMA REGIA

Madrid, 11-12 noche. Entre los decretos puestos hoy a la firma de S. M. figuran los siguientes: De Guerra

Admitiendo la dimisión por motivos de salud al general de brigada don Enrique Cavanna.

—Nombrando para sustituirle en la segunda brigada de la 14 división a don Luis Navarro.

—Concediendo el empleo inmediato al comandante de Estado Mayor don Fernando Martínez y al capitán de Infantería, señor Valdes Martell.

—Idem por méritos en campaña la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada, señor Motero García.

—Idem la Cruz del Mérito, blanca, al ministro español en China, don Fernando del Oimet.

De Marina

Concediendo la cruz del Mérito Naval blanca al contralmirante, honorario de la reserva, señor Varela Labora.

—Idem a los subditos portugueses, Artur y Sacadura.

—Idem el mando de la provincia Marítima de Vigo al capitán de navío, don Rodrigo Castro.

—Ascendiendo a tenientes y titulares de cuarta clase a los señores: Permejo, López y Calabe.

Lea usted mañana «LA INDEPENDENCIA»

De fronteras a íalá

De Inglaterra

SERVICIO ESPECIAL DE «Prensa Asociada»

La crisis industrial y comercial en Inglaterra ha podido ser acelerada por la guerra; pero no ha sido en manera alguna causada directamente por ella. Los primeros síntomas brotaron ya en 1875. La decadencia de la agricultura—cuya génesis ya hemos explicado—se ha precipitado por la competencia de los países nuevos de la América del Norte y de la América del Sur. Las industrias metalúrgicas inglesas, desde su primitivo rango hasta 1890, ceden el paso a las industrias metalúrgicas de los Estados Unidos y de Alemania, perfectamente organizadas. Solamente ha podido conservar la primacía de las industrias textiles de algodón, lana y yute; y, aun en este terreno, ha encontrado en Inglaterra rivales que no ha podido todavía quebrantar. Quienes le disputan, más que otros países, los mercados, son Alemania y Estados Unidos, perfectamente preparados para la lucha.

A este malestar económico—del que ya he señalado las causas—esta interrupción lenta pero segura del régimen de prosperidad, sin precedente, es debida en gran parte la transformación del estado de ánimo de los trabajadores. Se tuvo a bien después del 1802 mejorar por medio de diversas leyes su situación económica, y considerar más en las fábricas su dignidad, aumentándoles los jornales y aliviándoles el trabajo; y todo ello dió como resultado, el que se lanzaran al campo de la política; y sus «Trate-Unions» que empezaron con espíritu conservador, han terminado por ser francamente socialistas. Su labor ha cristalizado en el partido del Trabajo «Labour Party», que en 1904, llevó a la Cámara 59 diputados.

A la crisis económica es debida igualmente la aparición de dos sociedades de ideas avanzadas: la Federación Social Democrática, fundada por Herman en 1880, cuyo objeto es propagar las ideas de Carlos Marx, no habiendo conseguido más que un millar de adeptos; y la «Fabian Society», creada en 1889 por algunos intelectuales, con vistas a resolver los problemas sociales por vía de «contemporización» fuera de la política, aplicando las teorías mas que por vía de ensayo, y en la labor ha dado por resultado el instaurar el sistema socialista en varios municipios ingleses. Esta sociedad existe todavía; y aunque muy combatida por los partidos extremos, cuenta, aun entre los liberales, con numerosos partidarios.

Los hechos que acabo de consignar son anteriores a la guerra; se engaña, pues, a la opinión cuando se le muestra la crisis actual como consecuencia de ella. Esta se acentuó de hecho entonces por el cierre de los mercados enemigos, y por la dificultad—creada por los submarinos—de exportar las mercancías.

Hablan con elocuencia los números: en 1903 Inglaterra vendía 7 millones de yardas de algodón; en 1914, seis millones; en 1915 cinco millones; en 1916 tres millones y medio. En 1913 produjo diez millones de toneladas de hierro trabajado; en 1916 nueve millones; en 1919, siete millones; en 1916, extrajo 287 millones de toneladas de carbón; en 1915, 253 millones; en 1919, 220 millones solamente.

La guerra sin embargo trajo un cierto tiempo de prosperidad para los propietarios de minas y para sus obreros. Nadie bogaiba entonces. La quinta militar había disminuido la mano de obra en todas las ramas del trabajo. Los obreros que restaban se creían muy necesarios y bastante fuertes para fomentar huelga sobre huelga y aumentar fabulosamente su salario. Había necesidad de sus brazos.

«No ignoráis—escribió en 1921 un economista católico inglés—como en 1919 y 1920, el nombre de la Gran Bretaña resultó odioso a nuestros aliados a causa del provecho inverosímil que sacaba del carbón. Como el extranjero lo necesitaba con urgencia, y lo pagaba a cualquier precio a trueque de no ser arruinadas sus industrias, nosotros les exigíamos sumas fabulosas... La industria y la nación han recibido el castigo merecido por esta injusticia. La exportación del extranjero trajo la huelga de carbón el 1920, huelga que ha sido quizá el factor más importante en la depreciación del comercio y de las ruinas y desastres que vemos en torno nuestro».

PETER SMITH

MUEBLES FERRER

Sebastian Pérez 10 frente al Establecimiento de tejidos de sólida construcción «La Verdad»

FOR TELÉFONO

Alcance Político

En la Presidencia

Madrid, 11-12 noche. El marqués de Alhucemas manifestó a los reporters que había conferenciado con los ministros de Hacienda, Fomento y Trabajo, para ultimar el proyecto de Ordenación ferroviaria.

La importancia de este asunto—añadió—requerirá una reunión de todos los ministros, para determinar, entre otros detalles, la fecha en que se leerá dicho proyecto en las Cortes.

Anunció que se había accedido al telegrama del alcalde de Granada, de rendir honores de Capitán general con mando en plaza, al cadáver del Padre Manjón.

Agregó que el ministro de la Guerra telegrafió a aquellas autoridades militares dándoles instrucciones a tal fin.

Participó que se habían recibido noticias de Toro dándr cuenta de que una horrosa tormenta había destruido viñedos y cereales en una extensión de once mil hectáreas.

Refiriéndose a la labor parlamentaria, dijo que después de que el Congreso apruebe la autorización arancelaria pasará al Senado, siguiendo en la Cámara popular la discusión del proyecto sobre tenencia ilícita de armas.

De Barcelona manifestó que las noticias que había anoche afirmaban que el abastecimiento del pan y la carne estaba asegurado.

Por la mañana había llevado a la firma regia un decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley de reforma de la contribución territorial y otro concediendo una pensión a la viuda del exgobernador, asesinado señor Regural.

Almodovar incoomunicado con el resto de España

El ministro de la Gobernación manifestó que no tenía noticias de provincias, por hallarse incoomunicado con casi todas, a causa de las tormentas.

Aseguró que el Gobierno tendrá abiertas las Cortes el tiempo necesario.

El proyecto sobre el uso de armas

Ante la Comisión permanente de Justicia ha informado hoy el ministro señor López Muñoz, acerca del proyecto relativo al uso indebido de armas.

A penas hay discrepancias. No se cree que haya dictamen hoy.

La Comisión de las responsabilidades

A las 7 de la tarde terminó la reunión la Comisión de responsabilidades.

Se acordó hacer una información escrita por 15 días, plazo que terminará el próximo día 31 del presente.

También se acordó pedir la comparecencia de las personas que la Comisión conceptue necesarias, para la aportación de datos.

Se nombró presidente al señor Sagasta, vice el señor Rodríguez Viguri y secretarios a los señores Zancada y Guñjarro.

Las informaciones se deberán dirigir al presidente de la Comisión, en sobre cerrado.

Se volverá a reunir el miércoles. Sabemos que la Comisión llamará a los directores de periódicos.

Se trató del caso planteado por los diputados ajenos a la Comisión señores Panjul, Oreiza y Barcia, quienes tratan de asistir, a las deliberaciones amparados en el artículo 82 del reglamento de la Cámara.

Se convino en consultar con el presidente de la Cámara, para que decida.

Conferencias

Hoy conferenciaron con el presidente del Congreso los ministros de Hacienda e Instrucción pública.

Los subalternos

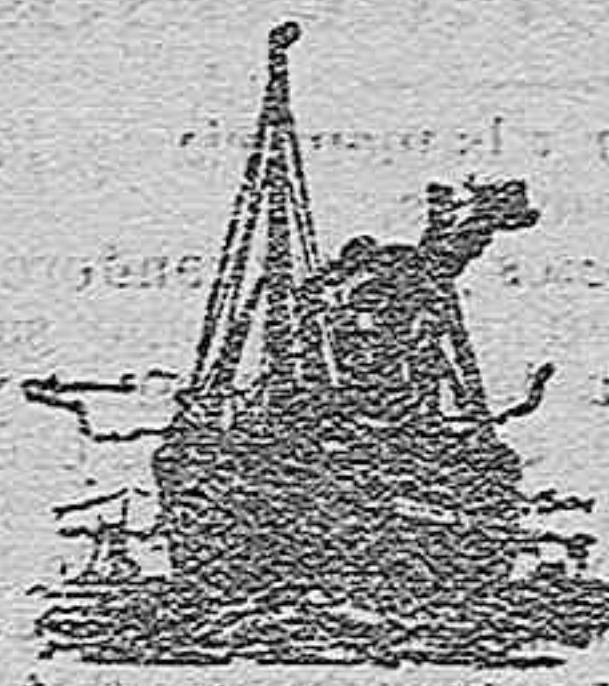
Una comisión de subalternos del Estado visitó hoy a los jefes parlamentarios, pidiéndoles que intervinieran en favor de sus aspiraciones.

Alarma en el Senado

Al empezar la sesión de la Alta Cámara se adoptó gran lujo de precauciones.

Los periodistas tuvieron que justificar su personalidad. Los concurrentes a la tribuna pública fueron cacheados.

Se decía que esta actitud era motivada por unos anónimos amenazadores recibidos, por el presidente.



Vapores Correos franceses

De la Societe Generale de Transports Maritimes a Vapour et Lard Latino

Servicio rápido y directo en los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros y mercancías a destino al BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA y PINCIO

PLATA

Saldrá de Almería el 12 de Julio de 1923 para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

VALDIVIA

Saldrá de Almería el 22 de Julio de 1923, para Río de Janeiro, y Buenos Aires.

FORMOSA

Saldrá de Almería el 2 de Agosto de 1923, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

PRECIOS EN TERCIERA: Un entero 4250 pesetas incluido impuestos. Un medio 210

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCIERA CLASE, haciendo escala en DAKAR, para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones alumbrados eléctricos y el trato es imborrable.

Para los de tercera clase cuenta a la española

AVISO IMPORTANTE.—Poner plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifestantes de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes del día de salida a las plazas asignadas a este puerto.—Para más informaciones dirigirse a: MIBO LA PICARDO GIMENEZ (S. en C.) Boulevard del Príncipe 75.—ALMERIA y Correo del Mar la 31 y 32.—MALAGA.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.

CADIZ

El correo transatlántico

Balmes

saldrá del puerto de Almería el día 5 de Agosto para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos Montevideo y

BUENOS AIRES

ADMITE CARGA Y PASAJEROS EN 1.ª, 2.ª Y 3.ª CLASE

Precio del pasaje en tercera clase

Pesetas 327.50 para cada pasaje entero incluido todos los impuestos. 170.00 medio pasaje

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. NOTA.—Es indispensable estén los pasajeros en esta por lo menos seis días antes del día de la salida para despachar toda su documentación. Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA.—Gerona, 22, Almería.

Nuestra Señora del Carmen

Fiestas en el Alquíbar

Con motivo de celebrarse el día 16 del corriente mes la festividad de Nuestra Señora del Carmen, patrona de esta barriada, se está preparando el siguiente programa de fiestas:

Día 15. A las 6, diana por una reputada banda de música; a las 9, reparto de pan a los pobres; a las diez función religiosa; a las seis de la tarde carrera de cintas, en la que tomarán parte afamados ciclistas de esta barriada y de la capital, fiesta que será presidida por la maestra nacional de esta barriada señorita María Ruiz; al final se concederá un premio, consistente en un objeto artístico de gran valor, a la joven que mejor ataviada se presente.

Día 16. A las seis, diana; a las 10, solemne función religiosa en honor de nuestra Patrona, en la que predicará don Juan Sánchez Molina capellán de la Prisión provincial; a las 5, carreras de caballos con premios en metálico a los vencedores; elevación de globos y ramos; a las 6 de la tarde, solemne procesión con la imagen de la Virgen del Carmen la que recorrerá las principales calles de esta barriada; a las 9, castillo de fuegos artificiales por un afamado protécnico; a las 10, verbena y baile popular en la plaza de la Iglesia; a las 12 de la noche, gran traca como terminación de fiestas.

Es de alabar la actividad de los señores que forman la Comisión de festejos, que han puesto todo su entusiasmo por dar fealce a esta solemidad.

A estas fiestas precederá un solemnisimo triduo a Nuestra Señora, en el que predicará el señor Cura y lo amenizarán señoritas de esta localidad interpretando escogidas composiciones.

EL CORRESPONSAL

Abanicos

LA IBERICA Príncipe 16 PRESENTA EL MEJOR SURTIDO Antes de comprar VISITE ESTA CASA Precios baratísimos

NOTICIAS

Señoras

Se han recibido bonitos vestidos de vestir y playa, de señora y niños. Gran surtido en sombreros. Todos a precios sin competencia. Príncipe 19 primero. Modas.

Pérdida

de una cartera piel conteniendo un rosario y una medalla con imperdible. A la persona que la presente en la calle del Obispo O.berá número 30, domicilio de don Joaquín Cassinello, se le gratificará.

Vuelta al trabajo

El Gobernador civil interino manifestó ayer a los periodistas que el martes habían encendido en la mina de Menas, de Serón, 46 metros al trabajo.

Junta de Abastos

Esta tarde, a las seis, celebrará sesión la Junta provincial de Abastos.

Los hijos más fuertes serán los de aquellas que, al amamantarlos, tomen a diario el mejor de los tónicos «El Tesoro de las Madres» galactógeno recalcificante y nutritivo.

De venta en todas las farmacias. Preparado por don Cristóbal Romero Rivas, Plaza Santo Domingo, 4.—Almería.

Se necesitan

obreros panaderos en la panadería de las Cuatro calles.

Presentaciones

Verificaron ayer su presentación en el Gobierno militar los tenientes del Regimiento de la Corona don Luis Moreno y don Felipe Cassinello, que marchan con permiso de baños a Granada y a Abila, respectivamente.

Cómprela

Se vende una magnífica casa de dos pisos, con 12 habitaciones y agua dentro, en la calle de Granada n.º 33 de Huércal Overa. Razón en la misma casa.

Servicio de automóviles

Don Federico Grima Casado, vecino de Aguilas, ha solicitado autorización para establecer un servicio de viajeros y mercancías entre Vera, Cuevas de Vera, Aguilas y Lorca, con dos camiones de la matrícula de Almería, números 1.181 y 1.183.

Diana

Baños de mar templados. Una caseta

Don Gabriel González González solicita permiso para instalar en el Andén de costa una caseta de madera durante la próxima campaña frutera.

Carne barata

Desde el domingo 24 de los corrientes, y en las «Barracas Reguladoras» situadas en el rincón frente al pescado y frente a los puestos de aves, se está vendiendo la carne de cordero a los precios siguientes: Elegida, kilo 2 pesetas 25 céntimos, y sin elegir 175.

Las «travías»

En la Comisión de Vigilancia ha sido denunciada una individuo llamada Consuelo que trató a Adalina Bano y a la madre de ésta, después de dirigirse palabras insultantes. A la primera le destruyó la boca que llevaba, que se valió a un unas seis pesetas. Se dio cuenta al Juzgado.

Importante a las señoras

Ha llegado a esta capital la acreditada modista de Sombreros señorita Mercedes Siles con un completo surtido de modelos de señora y niña a precios baratísimos, desde 20 pesetas en adelante. Exposición: Calle de Ricardo 4, principal izquierda, hasta las siete de la tarde.

Movimiento carcelario

Ayer fueron puestas en libertad los re-

clusos en esta Prisión provincial Evaristo Casteo Martínez, Francisco Morales Grima y Francisco Camacho Santiago. Quedaron anoche reclusos en dicho establecimiento 56 hombres y siete mujeres.

Baños templados

Los situados en la calle de San Francisco (a espaldas del Hotel Simón) están abiertos al público.

Se venden

solares para edificar sitios en la carretera de Granada y huerto de Jaruga de esta población. Los de la carretera de Granada, tienen edificados los muros principales y pagadas las medianerías, existiendo un pozo de agua potable.

Para más antecedentes en la Notaría de don Pascual Lacal, Navarro Rodrigo, 7, Almería.

Los que estudian

En los exámenes de ingreso que se están verificando en la Academia de Infantería (Toledo) ha aprobado con brillante puntuación el cuarto ejercicio (Aritmética y Álgebra) el estudiante joven don Manuel Hernández de los Ríos.

Al dar nuestra enhorabuena se la enviamos también a sus profesores los de la Academia «Purísima Concepción» que dirige en esta capital el Comandante Jefe de Estado Mayor don Emilio Peñuelas.

La mejor recomendación

que se hace, es que se emplee la Nutreina, (harina de maíz y plátanos) en la alimentación de los niños y personas débiles, reconstituyente inmejorable y el alimento más asimilable.

Las fiestas de Agosto

Cumpliendo el acuerdo adoptado anteriormente por las clases mercantiles de realizar una suscripción entre el comercio y la industria de la plaza con el fin de coadyuvar al mayor esplendor de la próxima feria y fiesta tradicionales, la comisión encargada de ello ha comenzado sus gestiones en la tarde de ayer.

Mañana a las 12 se reunirá en el despacho de la Alcaldía la Comisión municipal de fiestas.

No cojee ni sufra usted más

Callos y durezas se curan rápida e infaliblemente con Pomada Iris, 75 céntimos cajita. Depositario. Vivas Pérez.

Taquigrafía

Profesión de porvenir. Enseñanza del sistema nacional Martiniano, por el profesional Juan L. Suarez, Estrella 4 duplicado (Almedina)

Ayuntamiento

Los uniformes de la Guardia

El alcalde ha dispuesto que se confeccionen cuarenta uniformes para la guardia municipal.

Se realizará el servicio mediante concurso bajo el tipo de sesenta y cinco pesetas cada uno.

Baja en el padrón

Don Mariano Villardi ha solicitado su baja en el padrón de vecinos, por trasladarse a Felix.

Médico que se ausenta

Por tener que ausentarse ha solicitado permiso el médico titular don Manuel Vázquez Villante, dejando en su lugar a don Mariano Zamora.

El reparto vecinal

Ayer tarde, a las cinco, bajo la presidencia del alcalde se reunió la Junta general de repartimientos aprobando el reparto general del corriente ejercicio.

La cobranza voluntaria, con el seis por ciento de bonificación, empezará mañana, viernes, en la Caja municipal y durará ocho días.

En plazo de reclamaciones contra las cuotas del reparto pueden formularse en el plazo de quince días contados desde que se publique en el «Boletín oficial» el edicto correspondiente.

El arbitrio sobre el pescado

El Gobierno civil (Sección de Cuentas) ha comunicado a la Alcaldía la sentencia recaída en el pleito contencioso administrativo entablado por el Ayuntamiento contra la R. orden de 11 de Mayo de 1921, que se dictó en virtud de reclamación del ósito pescador contra el arbitrio sobre el pescao.

Como ya hubimos de anunciar cuando se falló este pleito, se declara incompetente el Tribunal de lo Contencioso, y por consiguiente, queda firme la Real orden por la que se dispone que no se cobre dicho arbitrio municipal.

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS ORINA, JUGO GÁSTRICO Y DEMÁS PRODUCTOS PATOLÓGICOS.

AUTO-VACUNAS, PIEL, VESIGA, URETRA.

(ENFERMEDADES SECRETAS)

HORAS DE CONSULTA: DE 3 A 5

GERONA 10. ALMERIA

Restaurant «LIANA»

Situado en la playa de las Almadravillas en el Bañerío de este nombre

Ofertas a la carta, bocadillos selectos, helados de todas clases y rico café. Vinos y licores de todas las marcas conocidas. Teléfono 377, Almería

A. Ramirez Sánchez

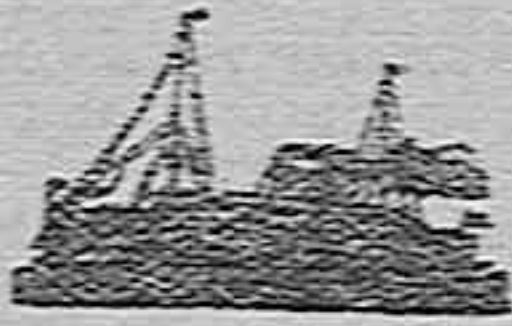
MÉDICO ESPECIALISTA GARGANTA, OÍDOS Y OÍDOS

PRINCIPE, 45

HORAS DE CONSULTA DE 10 A 12

Compañía Transmediterránea

BARCELONA



Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía

Salidas para MELILLA todos los Lunes Salidas para ORÁN todos los Viernes, admitiendo carga, para Cartagena, Alicante y Barcelona.

Salidas para CÁDIZ con escalas en MÁLAGA, CEUTA, TÁNGER, LARACHE Y CÁDIZ, los días 5 y 20 de cada mes. Salidas para BARCELONA con escalas en CATAGENA, ALICANTE Y VALENCIA, todos los Lunes.

Salidas para BILBAO con escalas en CEUTA, SEVILLA, CÁDIZ, HUELVA, VIGO, VILLAGARCÍA, CORUÑA, GIJÓN Y SANTANDER, todos los Lunes.

Admitiendo carga y pasaje para todos los puertos antedichos.

NOTA: Queda establecido el servicio a los puertos del Norte con salidas fijas semanales desde BILBAO-ALMERIA con las mismas escalas que de ALMERIA-BILBAO

Para más informes, a sus Agentes, HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C.—Boulevard del Príncipe, 75.

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión

PROF. GARCIA DUARTE

Catedrático de la Especialidad en la Facultad de Medicina de Granada. Consultas sólo el mes de Julio, de 11 a 1 y de 4 a 6. HOTEL SIMON

DR. RAFAEL ARAEZ

Médico oculista

DEL HOSPITAL PROVINCIAL HORAS DE CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5 Rencibard del Príncipe, 75.—Príncipe

DR. FOLZ-DELGADO Y DE LA PEÑA

ESTÓMAGO E INTESTINOS MEDICINA GENERAL CONSULTAS DE 11 A 1 Y DE 3 A 5 GRATIS PARA LOS POBRES DE 3 A 4 CONDE OFFALIA 22-1.º

Farmacia del Perpetuo Socorro

DE

Blás Fernández

CASTELAR, 8

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO

Para la provincia, por correo, y en la Capital, a domicilio.

TELÉFONO NÚM. 106

VÍAS URINARIAS Tratamiento

especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldo mar Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Ferrer, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas ecétera.

Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Madrid, número 8, contiguo a la calle de la Reina.

Doctor Company

De la Sociedad Española de Especialidades del Pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna insuflación de Rayos X. Consulta Bulvar del Príncipe 83

José Alférez Lirola

MÉDICO ESPECIALISTA EN SÍFILIS Y VÍAS URINARIAS CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5 Navarro Rodrigo 22.

CONSULTORIO DE LA

Divina Infantita

DOCTOR HERNÁNDEZ RODRIGUEZ

MEDICINA Y CIRUGÍA

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ, RAYOS X. ELECTROTERAPIA. DIATERMIA.

Consulta de tres a cinco Granada 27 (Almería)

Consulta especial de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Dr. José Cordero Soroa

Médico de número del Hospital Provincial

DIPLOMADO EN OPTALMOLOGÍA POR LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARÍS. MIEMBRO DE LA SOCIEDAD OPTALMOLOGICA HISPANO-AMERICANA.

Consulta: de 1 a 4

Paseo del Príncipe número 24

Gracia y San Francisco y Vivero 10 de la mañana en la Casa de Socorro «La Obrera».

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Administrador apoderado para Almería

ANGEL VIZCAINO GONZALEZ.—Procurador

Alta significación social y económica de sus préstamos

Pueden concertarse en plazo de 5 a 50 años sin que esto signifique que el prestatario haya de sostener el gravamen durante el tiempo pactado. Una de las cláusulas de las hipotecas del Hipotecario es la de que el hipotecante PUEDE CANCELAR CUANDO QUIERA COMO ENTREGAR CANTIDADES A CUENTA DEL MISMO.

Los préstamos del Banco, por su admirable sistema de amortización, resultan a un interés de UN CINCO POR CIENTO AL AÑO. Hay que tener en cuenta que las hipotecas del Hipotecario NO SE HALLAN GRAVADAS POR EL IMPUESTO DE UTILIDADES. El que hipoteque con el Banco Hipotecario de España, tiene la ventaja indiscutible de que, mediante una anualidad que comprende intereses y amortización, extingue la deuda en su totalidad, sin que los vencimientos representen plazos angustiosos y un vivir de inmensidad constante.

El Banco Hipotecario de España ostenta en su brillante Historia el más galardón de que pueda vanagloriarse entidad financiera alguna.

Poner a cubierto al industrial, agricultor, constructor de obras y al propietario en general de bienes inmuebles, de la labor ruin de los usureros, QUE PRESTAN EN FORMA LEGAL AL SEIS POR CIENTO y cobran el doce.

MI LABOR

Orientar al que desee contratar con el Banco. Examinar su titulación y corregir sus defectos si los tuviere. Facilitar cuantos datos se nos requieran para construcciones aconsejando lo que en justicia proceda para el que me honre con su visita no pierda el tiempo y el dinero inútilmente. Librar al solicitante de las preocupaciones de índole legal y económica que sugiere la natural tramitación de los préstamos.

Las CONSULTAS, EXÁMENES DE TÍTULOS Y ORIENTACIÓN TÉCNICA no devengan honorarios. ES PURAMENTE GRATUITA LA GESTIÓN previa de estos préstamos y jamás se solicitan adelantos de ninguna especie.

Cerveza

de la Cruz del Campo.—Sevilla

Depósito para Almería y su provincia

FRANCISCO BUSTOS: CALLE DE ARAPILES

SERRIN DE CORCHO

Para precios e informes

M. Berjón.—Bulevar, 59.

CASA FERRERA

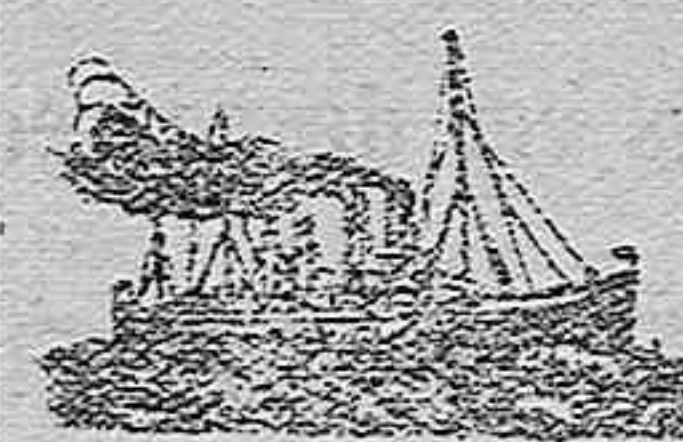
!Otra nueva ventaja!

Nuestros clientes deberán aprovechar ahora la oportunidad para adquirir APARATOS COMPLETOS PARA COMEDOR, al precio de 18 PESETAS.

Comprar uno de estos aparatos significa un ahorro manifiesto por la economía de su precio.

No dejarlo para después.—Visítad hoy mismo nuestra SECCION DE ELECTRICIDAD. (Maquinaria, material y Accesorios).

Franco Española de Navegación (S. A.)



Nuevo y rápido servicio semanal con salida todos los Domingos para Alicante, Barcelona y Marsella y los miércoles para Motril. Málaga, Cádiz y Huelva por los magníficos vapores.

AMPURDAN, RITA, TRINI, TIRSO Y RAMÓN

Para pasajes fletes y demás informes su Consignatario Alfredo Rodríguez, GERONA

CERVEZA

En Cajas y Barriles

AGENCIA MARITIMA ROMERO HERMANOS ALMERIA

Aguas de Lanjarón

LA CAPUCHINA

Única en el mundo para la curación completa de las afecciones del hígado

SALUD

Digestiva y diurética

Insustituible para mesa De venta en el depósito, Granada núm. 53

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

En todas las farmacias, droguerías y Centros de especialidades.

PICORES

de la piel SARNA, SALSILLIDOS, COMEZONES, se curan en el acto, con solo una fricción de ACARIL. Venta en todas las farmacias, droguerías y Centros de especialidades.

J. Martínez Sicilia

de la Beneficencia municipal

Especialista en enfermedades de la Infancia.

Horas de consulta de tres a cinco SAN FRANCISCO 7

(ROJ JOSÉ JIMÉNEZ RAMÍREZ)

Desde Rioja

El domingo próximo, día 15 del corriente mes, a las seis de la tarde, se verificará en este pintoresco pueblo la ceremonia de bendecir la imagen de la Santísima Virgen del Carmen adquirida para darle culto en esta Iglesia parroquial.

Hará la bendición el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis Don Fray Bernardo Martínez Novat.

Asistirán como padrinos don José Batlles García y su virtuosa esposa doña Carmen Rodríguez Batiste. El sitio donde se hará la bendición es la hermosa finca chalet que poseen dichos señores en este pueblo.

Terminada la ceremonia se dirigirán al templo parroquial formando procesión con dicha imagen las autoridades, las hermandades de esta parroquia y los niños y niñas de las Escuelas públicas.

Al día siguiente, festividad de la Santísima Virgen del Carmen, a las nueve de la mañana se celebrará procesión religiosa con asistencia de las autoridades, hermandades y escuelas y predicará don Luis Díaz Sánchez, párroco de Sierra Ahumilla.

A las 12 del día los señores Batlles darán una comida en el chalet que poseen en este pueblo a todos los niños pobres del mismo.

La banda de música de esta localidad asistirá a todos los actos.

Con este motivo reina gran animación entre todos los vecinos de Rioja, deseosos de festejar a la Santísima Virgen del Carmen.

EL CORRESPONSAL

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, JUEVES.—Santos Juan Gualberto, fd.; Marciana, vg.; Hermágoras, ob.; Paulino, ob.; Epifania, mrs.; Paterniano, Vivencio, o. obs.; Proclo, Hilarión, Nabor, Félix, mrs.

La Misa y el Oficio divino son de San Juan Gualberto, Abad, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, VIERNES.—Santos Anacleto, p. m.; Joel, Esdra, pías.; Silas, Eugenio, ob.; Salustiano y Múrita, des.; Serapión, mrs.; Tariano, ob.; Mirope, m.

La Misa y el Oficio divino son de San Anacleto, Papa y mártir, con rito semidoble y color encarnado.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en la Iglesia del Real Convento de las Puras.

Mañana, en la de Santo Domingo.

EN LA CATEDRAL.—A las 8 y media horas canónicas; a las 9 y media la Misa solemne del día, rezándose después Sexta y Nona.

Por la tarde, a las 4 Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

JUEVES EUCARÍSTICOS.—Hoy a las 8 se celebrará en la Parroquia de San Pedro Comunión general para la Asociación de los Jueves Eucarísticos en ella establecidos.

NOVENA A LA SANTISIMA VIRGEN DEL CARMEN.—Se celebrará en la Iglesia de Santo Domingo desde el día 8 al 16 de Julio, en la forma siguiente: Todos los días a las 8 de la mañana Misa cantada.

Por la tarde a las 6, Exposición de S. D. M.; Rosario con Letanía cantada, Novena, Plegaria, Plática, Salve y Reserva.

En Santa Clara, a las 7 de la tarde Santo Rosario, ejercicio de la Novena, canto; y Oración final.

NOVENA A SAN VICENTE DE PAUL.—En la Capilla del Hospital, a las 6 y media de la tarde, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, y Oración final.

SANTO ROSARIO.—En todas las Parroquias a las 8 menos cuarto de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a la misma hora, con Salve y despedida cantadas.

Crónica Judicial

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Vista de un incidente de apelación promovido en causa, número 437 de 1922, del Juzgado de Almería, sobre estafa.

—Idem idem, sobre injurias, del mismo Juzgado de Almería.

Sección segunda.—Ninguno.

Incidentes

Ayer mañana se celebraron en la sección primera los dos incidentes de apelación que había señalados, ambos del Juz-

gado de Almería, sobre estafa, y falsificación y estafa, respectivamente, quedando ambos concluidos para su resolución.

Vista suspendida

En la sección segunda de la Audiencia tuvo ayer que suspenderse por enfermedad del letrado gusador, señor Rovira Torres, la vista del juicio que en la misma había señalado, procedente del Juzgado de Párcena, sobre homicidio, disparo y lesiones.

Son los procesados Clemente Aguila Oller, Diego Pastor Fernández, Enrique Alonso Valdés (a) Capita, Francisco Fernández Tijeras (a) Chato y Eduardo Fernández (a) Botijón, vecinos todos de Macael.

El homicidio, como días pasados decíamos, se perpetró en Macael en la persona de don Julio Tijeras Molina, en la tarde del cinco de junio de 1922, festividad del Corpus, en la calle de las Canteras de aquel pueblo.

La vista será señalada para otro cuatrimestre.

Notas marítimas

Movimiento del puerto

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor «Nemrod», de Málaga, con explosivos.  
—Idem «Trini», de Málaga, con carga general y 14 pasajeros.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor «Volsella», para Alicante, con gasolina.  
—Vapor «Nemrod», para Garrucha, con explosivos.  
—Idem «Trini», para Barcelona y escaldas, con carga general y pasajeros.

VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital los señores siguientes, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan.

Hotel Simón.—Don Julio Amigo y don Baldomero Súnico, de Granada, y don Emeterio Esplajas, de Jaén.

Hotel Continental.—Don Ubaldo Rubio y don José A. López, de Granada y don Juan Casademis, de Guadix.

H. La Perla.—Don Joaquín Martínez de Játiva; don Manuel Trillo, de Berja; don Pascual Estere, don Julio Pérez y don José Mata, de Guadix; don José Gruset, de Granada; don José Sáez, de Sierra; don Joaquín Vilar y don Francisco Martínez, de Macael; don Antonio Granados y don Tomás S. Guirado, de Baza y don Pedro Sáenz, de Linares.

H. Comercio.—Don Francisco Bienes, de Instinción.

DE HACIENDA

Se ha concedido pensión de 328'50 pesetas

tas a José Capel Sánchez y María Rueda Clemente, padres del soldado José.

—Ha sido destinado a Algeciras el vista de la Aduana de Almería don Manuel Collantes.

—El auxiliar vista de la Aduana de Almería don Cipriano Montesino ha sido destinado a la de Irún.

—Ha sido nombrado vista de la Aduana de Almería don Eusebio Gómez Arregui y auxiliar vista don José Plasencia Hernández.

—Se ha posesionado interinamente de la Administración de Loterías de Cuevas don Baltasar de Haro.

—Ha sido declarado cesante el Inspector para la represión del contrabando de cerillas en esta provincia don Julio Diez Guirao de Revenga.

—Para hoy se ha señalado el pago de dos libramientos expedidos a favor de don Antonio Pallarés y don Joaquín Rodríguez.

"BOLETIN OFICIAL"

El del martes publica: Instrucción para la contratación de los servicios provinciales y municipales y de los correspondientes a los Cabildos insulares de la provincia de Canarias. (Continuación).

—Edicto anunciando haberse solicitado autorización para instalar una línea eléctrica entre el sitio del Dureal (Granada) y Santa Fé de Mondújar (Almería).

—Circular de la Administración de Contribuciones referente a la formación de los apéndices al amillaramiento para el año 1924-25.

—Otros edictos.



"LA INDEPENDENCIA"

DIARIO CATÓLICO ALMERÍA

OFICINAS Y TALLERES, CALLE DE EDUARDO PÉREZ NÚM. 6. APARTADO NÚM. 26

Precios de suscripción

Almería, un mes . . . . . Ptas. 2'00  
Provincias, un trimestre. " 6'00  
Extranjero, un idem . . . . . 15'00

Pagos anticipados

Número suelto 10 céntimos atrasado 20 céntimos. Para anuncios pidan tarifas en la Administración

¿REUMÁTICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el Bálamo Victoria

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína, Silicato de mentol, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y reaprir con una ballista de franela para conseguir el efecto inmediato. Precio, DOS PESETAS. Depósito en Almería: Farmacia del señor Vivas Pérez.

CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado UN GUENTO MÁGICO y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídale en farmacias y droguerías 1'50. Por correo 2 pesetas FARMACIA PUERTO P. Ildelfonso, 4, Madrid.

¡Quítese ese grillete!

Para quitarse ese grillete, lo mejor es beber con regularidad, en cada una de sus comidas, el agua mineral que se prepara usted mismo vertiendo en un litro de agua un paquete de

Lithinés del Dr. Gustin

Así impedirá el empozoamiento urático y el desgaste general del organismo. Se curará rápidamente las dolencias insufribles que tengan como origen este veneno: el ácido úrico:

Reumatismo, Gota  
Cálculos nefríticos  
Lumbago, Glicia.

La caja de 12 paquetes de Lithinés del Dr. Gustin para hacerse 12 litros de agua mineral:



Ácido úrico

Depositorio Generales: DALMAU OLIVERES 46 Paseo de la Industria, BARCELONA



AGUAS DE COLONIA CALBER

ORIENTE FLORIDO - LAS MENINAS MARAVILLAS DE ESPAÑA

Las más ricas y refinadas con perfume de alta distinción.

CREMA DE ALMENDRAS CALBER JABON CALBER

Preparaciones maravillosas para el cutis.

De venta en las principales Droguerías y Perfumerías de Almería

¿Quién quiere ganar 600 pesetas?

con poco trabajo puede conseguirlo, todo el que conociendo la existencia de un prófugo escriba al APARTADO DE CORREOS 813 DE MADRID, remitiendo el nombre y apellidos del mismo, con el pueblo donde sorteo y número que obtuvo en el sorteo, así como en el año en que lo fué y domicilio donde habita el prófugo actualmente.

La gratificación se entregará inmediatamente de que el individuo sea útil y además de recibir la mencionada gratificación, contribuirá a hacer cumplir la ley a quien en perjuicio de otro rehuyó servir a la Patria, siendo este acto digno de todo buen ciudadano.

Escribid: Apartado 813, Madrid.

NOTA: No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga estas confidencias.

ALBERTO NOGUERA MADERAS

Grandes existencias de barriles en corte de las más acreditadas marcas de GALICIA Y OPORTO a precios SIN COMPETENCIA

En esta casa se vende el barril de Oporto marca «SALORT» que es indiscutiblemente el MEJOR de todos, el más RESISTENTE, el más ESCUEPULOSAMENTE ASERRADO y el que da MAYOR RENDIMIENTO.

SEMANALMENTE ARRIBOS DE BARRILES DE LAS MEJORES MARCAS GALLEGAS

Períodicamente se reciben partidas de barriles marca SALORT hasta recibir el completo de 500.000 barriles.

Antes de comprar consultar precios

CASAS en Barcelona Las Palmas, Tenerife y Castellón de la Plana. SUOCESAL EN ALMERÍA: Parque Alfonso XIII, 28. Teléfono núm. 978.

Dirección telegráfica: AREUGON



C.ª Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Málaga el 18 de Julio el vapor

Manuel Calvo

Para New-York, Habana y Veracruz saldrá del puerto de Almería el día 27 de Julio el vapor

Antonio López

con escalas en Málaga y Cádiz. Dichos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica. Calle del General Segura, 2, bajos.

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo de Gonosán, Sandalot etc.», mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las «enfermedades Urinarias». 38 años de éxito crecientemente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones, científicos y renombrados médicos diariamente la prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

No fiadas de imitaciones: ALMERÍA, J. VIVAS PÉREZ.—Pedid Sándalo Pizá